



ALEJANDRO MORALES MORENO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ D MAGINA (JAEN).

HAGO SABER:

Que por Real Decreto 206/2019 y 209/2019, de 1 de abril (BOE nº 79 de 2 de abril), se ha procedido a la Convocatoria de Elecciones a Diputados al Parlamento Europeo y de Elecciones Locales respectivamente, para el día 26 de mayo de 2019.

De conformidad con el artículo 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se expone al público las LISTAS DEL CENSO ELECTORAL correspondientes a este municipio, por espacio de OCHO DIAS, a los efectos de que cualquier persona pueda formular reclamaciones ante este Ayuntamiento, en el periodo comprendido entre los días 8 al 15 de abril de 2019, ambos inclusive, y dirigidas a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo electoral, sobre sus datos censales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Albánchez de Mágina, a 5 de abril de 2019

EL ALCALDE

Fdo: Alejandro Morales Moreno